

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: BESTINVER DEUDA CORPORATIVA CLASE R

ISIN: ES0114357017

Nombre del productor del PRIIP: BESTINVER GESTION SGIIC, S.A.

Sitio web del productor del PRIIP: www.bestinver.es

Para más información llame al número de teléfono +34 900 878280.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de BESTINVER GESTION SGIIC, S.A., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 5467-2

BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

OBJETIVOS

Este fondo se gestiona de forma activa. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays Banking Lower Tier 2 Total Return Index Value Unhedged EUR (25%), del índice Bloomberg Barclays Contingent Capital Western Europe Total Return Index Hedged EUR (25%), del índice Bloomberg BarclaysCapsec - EUR Non Financial CCRDT TR Index Unhedged EUR (25%) y del índice Bloomberg Barclays High Yield (Euro) ex Fin Total Return Index Unhedged EUR (25%). Los índices de referencia se utilizan a efectos meramente comparativos. Se invertirá entre el 80% y el 100% de la exposición total en renta fija privada tanto no subordinada como subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes) de entidades financieras y no financieras, incluyendo bonos contingentes convertibles, bonos convertibles y depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, de emisores o mercados OCDE, y hasta un 20% de emisores o mercados no OCDE incluidos emergentes. Hasta un 10% de la exposición total podrá ser en titulizaciones líquidas. El resto de la exposición total podrá ser en deuda pública de emisores o mercados OCDE. El fondo puede invertir un 100% de la exposición total en emisiones de baja calidad crediticia lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá tener hasta el 100% de la exposición total en bonos convertibles y contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y de producirse la contingencia pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal, afectando esto negativamente al valor liquidativo del fondo). Como máximo un 20% de la exposición total será en renta variable de media o alta capitalización bursátil. Máximo del 10% de exposición en riesgo divisa. La duración media será de entre 0 y 10 años. Se podrá operar con derivados.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Dirigido a cualquier tipo de inversor con, al menos, conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, con capacidad para asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el mismo.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Costes totales	129 €	266 €
Incidencia anual de los costes (*)	1,3 %	1,3 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,63 % antes de deducir los costes y del 2,33 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes detráídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,3 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	126 €
Costes de operación	0,0 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 €
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

Es posible que compartamos parte de los costes con la entidad que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta entidad le informará del importe.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 2 AÑOS

El periodo de mantenimiento recomendado es de 2 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Puede consultar información más detallada en el folleto junto con el régimen de preavisos.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Puede dirigir su reclamación al Servicio de Atención al Cliente de Bestinver en el correo electrónico serviciodeatencionalcliente@bestinver.es o en el teléfono gratuito 900878280

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener información más detallada de este producto en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual). Estos documentos están disponibles en la web de la gestora y pueden solicitarse gratuitamente en dicha entidad, entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

El Depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE).

Consulte la información sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5 / 10 años en:

https://www.bestinver.es/wp-content/uploads/bestinver_deuda_corporativa_clase_r_rentabilidad.pdf